

|                                                                                   |                                                                                                          |                                                                                                                                                              |               |          |              |            |                |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------|--------------|------------|----------------|-----|
|  | <p><b>MEDERI</b></p> <p><b>Proceso:</b> Educación Médica<br/><b>Instructivo:</b> Pasantías en Méderi</p> | <table><tr><td><b>Código</b></td><td>I-EDM-11</td></tr><tr><td><b>Fecha</b></td><td>2025-02-20</td></tr><tr><td><b>Versión</b></td><td>0.0</td></tr></table> | <b>Código</b> | I-EDM-11 | <b>Fecha</b> | 2025-02-20 | <b>Versión</b> | 0.0 |
| <b>Código</b>                                                                     | I-EDM-11                                                                                                 |                                                                                                                                                              |               |          |              |            |                |     |
| <b>Fecha</b>                                                                      | 2025-02-20                                                                                               |                                                                                                                                                              |               |          |              |            |                |     |
| <b>Versión</b>                                                                    | 0.0                                                                                                      |                                                                                                                                                              |               |          |              |            |                |     |

## Objetivo

Permitir la posibilidad de observación supervisada con fines de conocimiento de los procesos asistenciales y administrativos de la Corporación por parte de profesionales interesados, nacionales o extranjeros.

## Responsable

Jefe de Educación Médica (Educación Médica)

## Coautores

Mauricio Alberto Ángel - Jefe de Educación Médica  
Guillermo Sánchez Vanegas - Director Científico

## Alcance

Aplica para para todos los profesionales que deseen conocer los servicios clínicos y administrativos de la Corporación, nacionales o extranjeros. No aplica para estudiantes de formación técnica, pregrado, ni personal en formación de posgrado.

## Definición

**Pasante:** profesional clínico o no, que desee conocer un proceso de la corporación sin realizar intervenciones, con la intención de ver y acompañar el desempeño de los profesionales.

**Pasantía:** periodo de tiempo del acompañamiento como observador, se contempla mínimo por un mes y máximo por tres, ya sea de medio tiempo o de tiempo completo.

## Descripción del Desarrollo del Instructivo

### 1. Consideraciones pasantías en Méderi

Las pasantías en Méderi tendrán las siguientes consideraciones para su desarrollo, tramitadas por el proceso de Educación Médica y con responsabilidades compartidas en su trámite administrativo con los pasantes.

**Tipos de pasantías:** en la Corporación las pasantías pueden ser clínicas o no clínicas.

**Duración de la pasantía:** Méderi red hospitalaria ofrece pasantías entre mínimo un mes y máximo tres meses. No se aceptan tiempos distintos, si el pasante desea estar menos de un mes deberá cancelar el valor mínimo correspondiente a un mes.

**Solicitud de pasantía:** el pasante deberá hacer la solicitud con una carta formal dirigida al proceso de Educación Médica, correos [educacionmedica@mederi.com.co](mailto:educacionmedica@mederi.com.co) y [mauricio.angel@mederi.com.co](mailto:mauricio.angel@mederi.com.co), con mínimo tres meses de anticipación y que contenga al menos:

- Identificación y objetivo de la pasantía,
- Motivación para la realización de la pasantía en Méderi red Hospitalaria y
- Tres propuestas de fechas para realizarla.

Con ello se iniciará la evaluación de la capacidad instalada con el área de interés para dar respuesta de aprobación y continuar con la fase de recolección de documentos.

**Costos:** los pasantes asumirán el costo de la pasantía, que deberá ser cancelado en su totalidad previo al inicio de esta, posterior a la completitud documental y carta de aprobación. Méderi no realizará devolución del dinero en ningún caso y no se realizarán aprobaciones por tiempos menores a un mes. Los costos para pasantías por mes serán los siguientes:

|                                   |             |
|-----------------------------------|-------------|
| Pasante nacional clínico:         | \$1.5 SMLMV |
| Pasante nacional no clínico:      | \$1 SMLMV   |
| Pasante internacional clínico:    | \$800 USD   |
| Pasante internacional no clínico: | \$500 USD   |

Nota: SMLMV se refiere a Salario Mínimo Legal Mensual Vigente en Colombia, se consideran pasantías no clínicas las solicitadas en los servicios de apoyo administrativo, estratégico y de evaluación, de acuerdo con el mapa de procesos vigente.

**Seguridad y salud en el trabajo durante la pasantía:** todo pasante nacional se compromete a cumplir con los requerimientos de seguridad social vigentes así:

- ARL: vigente como profesional independiente, el riesgo será calculado de acuerdo con servicio donde se realice la pasantía.
- Afiliación a seguridad social en salud: aplica para profesionales colombianos, vigente mientras se realice la pasantía

Para profesionales extranjeros, se requiere:

- Afiliación a seguro médico internacional: al menos por 60.000 USD de cobertura.
- ARL: vigente como profesional independiente, el riesgo será calculado de acuerdo con servicio donde se realice la pasantía.

**Permiso laboral en Colombia:** para los estudiantes extranjeros es obligatorio, presentando la carta de aprobación de pasantía, obtener la certificación de Migración Colombia al ingresar al país, que les faculte para realizar actividades académicas en el territorio colombiano.

## 2. Documentación requerida

Documentos para pasantías de Profesionales Colombianos:

- Fotocopia de la cedula ciudadanía
- Certificado vigente de afiliación a EPS
- Certificado de afiliación a ARL como independiente
- Hoja de vida
- Copia del diploma que lo acredite como profesional
- Registro Médico o de la profesión, si aplica.
- RUT
- ACLS y BLS vigentes (para pasantías clínicas)

- Carné de vacunación que demuestre vacunación CoVid, Hepatitis B, tétano e influenza (para pasantías no clínicas solo aplica para CoVid19)

Documentos para pasantías de Profesionales Extranjeros:

- Fotocopia del documento de identificación
- Copia del pasaporte, con el sello de Permiso de Ingreso y Permanencia (PIP) 1, 2 o 6, de Migración Colombia, que los habilite para cursar estudios en el país.
- Copia de seguro médico internacional de amplia cobertura (mínimo por \$60.000 USD)
- Certificado de afiliación a ARL como independiente
- Hoja de vida
- Copia del diploma que lo acredite como profesional
- Registro médico o de la profesión, si aplica.
- DIN
- ACLS y BLS vigentes (solo para pasantías clínicas)
- Carné de vacunación que demuestre vacunación CoVid, Hepatitis B, tétano e influenza (para no clínicas solo aplica CoVid 19)

### **3. Consideraciones adicionales**

Las pasantías no certificarán horas, microcréditos ni contenidos de programas formales. Se emitirá un certificado de participación, que dará cuenta de los tiempos y el servicio en el que se realizó la pasantía, el cual será entregado solamente a las personas que completen a cabalidad los compromisos establecidos.

Méderi se reserva la posibilidad de cancelar la pasantía de forma unilateral en casos de inasistencia, bajo compromiso y rendimiento académico y además de faltas a las normas de comportamiento institucional o a las prerrogativas institucionales, en este caso no se realizará la ni la devolución del dinero ni la expedición de certificación alguna del curso.

Responsables

Documentos y/o  
registros asociados

Copia no controlada

Historial

Versión 0.0 (Actual)

| Finalizó elaboración de documento                                                                              | Revisó y aprobó el documento                                                                                   | Publicó el documento                                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| MAURICIO ALBERTO ANGEL MACIAS<br><br>Jefe de Educación Médica<br>(Educación Médica)<br><br>2025-02-19 08:49 AM | MAURICIO ALBERTO ANGEL MACIAS<br><br>Jefe de Educación Médica<br>(Educación Médica)<br><br>2025-02-20 08:48 AM | ANA MARIA CASTELLANOS GOMEZ<br><br>Profesional de Calidad<br>(Gestión de Calidad)<br><br>2025-02-20 08:53 AM |
|                                                                                                                | Aprobado                                                                                                       | Se publica documento previa revisión y aprobación del proceso                                                |

Copia no controlada